

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa es una revista jurídica de periodicidad semestral, cuyo campo de estudio es la Economía Social y las empresas y entidades que la conforman, principalmente cooperativas, sociedades laborales, mutualidades, fundaciones y asociaciones.

Página web: <http://ciriec-revistajuridica.es/>
Dirección Postal: CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa
Campus Els Tarongers. Facultad de Economía,
Despacho 2P21, 46022 Valencia

El Consejo de Redacción de **CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa** examinará todos los artículos relacionados con el mencionado objeto de estudio que le sean remitidos.

Los trabajos deberán ser inéditos y no estar presentados para su publicación en ningún otro medio. Se supone que todos los autores han dado su aprobación para que el manuscrito se presente a la revista.

Los originales serán sometidos al criterio de evaluadores externos anónimos (doble *referee*). Serán criterios de selección el nivel científico y la contribución de los mismos al intercambio de información entre el ámbito investigador y el de los profesionales de las administraciones públicas y de las empresas de la economía social.

Los trabajos podrán ser aceptados, sujetos a revisiones menores o mayores, o rechazados. La decisión editorial será comunicada a los autores, indicando las razones para la aceptación, revisión o rechazo del manuscrito.

Los autores de los manuscritos aprobados para su publicación deberán ceder el copyright del artículo y autorizar a la Revista para publicar el artículo en su página web y a incluirlo en diversas bases de datos científicas, conforme a la legalidad vigente, conservando el derecho a autoarchivarlo.

Tarifas de autor

No se aplica ninguna tarifa o cargo para el procesamiento de manuscritos y / o la publicación de materiales en la revista. Los artículos serán de acceso abierto y sin coste de publicación para los autores.

Envío de originales

Los autores deben registrarse y subir su trabajo al sis-

tema de gestión electrónica de *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*. Esto debe hacerse a través del enlace:

<https://ojs.uv.es/index.php/juridicaciriec/author/submit/1>

Además, deben de remitir una copia de su artículo a ammb@uv.es.

Los autores deben, asimismo, remitir un escrito a la revista asegurando que el texto enviado es enteramente original y propiedad de los autores, y que no se encuentra en proceso de evaluación en otra revista.

Normas de edición

1. Los artículos estarán redactados en lengua española, portuguesa o inglesa o, de manera extraordinaria, en cualquier otra lengua.

2. Su primera página deberá incluir:

- Título del artículo en el idioma original y en inglés. Si el título es largo deberá contener un título principal que no excederá de los 40 caracteres y un título secundario.
- El/los nombre/s, dirección/es e institución a las que pertenecen el/los autor/es, y el máximo rango académico alcanzado por cada autor hasta la fecha, señalando, asimismo, la dirección a la que habrá de remitirse la respuesta del consejo de redacción.
- Un resumen de 100 a 150 palabras, en la lengua original, en español y en inglés.
- Entre cuatro y ocho palabras clave o descriptivas, en la lengua original, en español y en inglés.
- Entre tres y seis claves-escritores alfanuméricos conforme al sistema de clasificación de Econlit <https://www.aeaweb.org/jel/guide/jel.php>. Al menos una de ellas debe ser propia o próxima a la Economía Social.
- Así mismo, deberá contener un resumen amplio, que se presentará cuando el artículo haya sido aceptado, de entre 1.000/1.500 palabras y siguiendo la tipología de texto indicada, íntegramente en inglés (o en español, para aquellos trabajos presentados originalmente en inglés).
- Sumario.

3. El artículo, redactado con letra a tamaño 12 y en interlineado simple, tendrá una extensión de entre 15 y 30 páginas, incluidos textos, tablas y elementos gráficos, bibliografía y anexos, en formato Word o similar.

4. En la fase preliminar, el artículo no debe contener autocitas de manera que permitan la identificación del autor e impidan su evaluación “ciega”.

5. La bibliografía del estudio se citará siguiendo la última versión de las reglas APA (<https://normas-apa.org/referencias/>). Cuando los documentos citados tengan DOI, éste deberá indicarse como un elemento más de la referencia bibliográfica

5.1 En el texto, se indicará entre paréntesis el autor, el año de su publicación (distinguiendo a, b, c, ... si hay varias publicaciones del mismo autor) y eventualmente las páginas. Por ejemplo: (Botana, 2004:87).

5.2. Todas las citas deben aparecer al final del artículo en orden alfabético y cronológico, bajo el título de **Bibliografía**.

Se citará de la siguiente manera:

A. **Monografía:** Apellidos, Nombre del autor/es (Año). *Título de la obra*, Editorial, Lugar .

Ejemplo:

Martín Bernal, José Manuel (2005): *Asociaciones y Fundaciones*, Civitas, Madrid

B. **Capítulo de libro:** Apellidos, Nombre del autor/es del capítulo (año). Título del capítulo: Subtítulo. En Nombre Apellidos coordinación/edición del libro (Coord./ Ed./Eds.), *Título del libro en cursiva: Subtítulo en cursiva* (nº ed., Vol., pp. 1ª pág.-última pág.). Editorial.

Ejemplo:

Todolí Signes, Adrián (2018). La jurisprudencia del Tribunal Supremo en materia de falsas cooperativas. En: Isabel Gemma Fajardo García, (Coord.), *La promoción del emprendimiento y la inserción social desde la economía social* (pp. 87-92). CIRIEC-España, Valencia.

C. **Artículo:** Apellidos, Nombre del autor/es. (año). Título del artículo: Subtítulo. *Título completo de la revista en cursiva: Subtítulo en cursiva* (nº fascículo), 1ª página - última página del artículo. DOI: xxxx

Ejemplo:

Fajardo García, Isabel Gemma (2005). La masa activa y pasiva en el concurso de cooperativas, *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa* (16), 9-11. <https://doi.org/xx.xxxxxxxx>

Cómo citar artículos de esta revista. Ejemplo:

Fajardo García, Isabel Gemma (2005). La masa activa y pasiva en el concurso de cooperativas, *CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa* (16), 9-11. <https://doi.org/xx.xxxxxxxx>